ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA, CELEBRADA EL 14 DE JULIO DE 2021

ACTA Nº27 DEFINITIVA

Siendo las 10:25 horas y con los asistentes que a continuación se relacionan, se reúne el Pleno del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada, **en sesión telemática,** conforme al artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

ASISTENTES

PRESIDENCIA

D. Manuel Titos Martínez

VOCALÍAS

-Representantes de la Administración de la Junta de Andalucía

D. Francisco José Gutiérrez Rodríguez, Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático.
Dª Araceli Cabello Cabrera, Directora General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Fernando Delgado Ramos, Director General de Planificación y Recursos Hídricos, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª Guadalupe de la Hera de Liaño, Jefa de Servicio de Planificación Subregional, Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio (Suplente).
D. Vicente García Egea, Delegado Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Almería (Suplente).
Dª Raquel Espín Crespo, Delegada Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería.
D. Manuel Francisco García Delgado, Delegado Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada.
Dª M.ª Purificación Sánchez Rivas, Jefa de Servicio de Espacios Naturales Protegidos de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada (Suplente).

-Representantes de la Administración General del Estado

Dª María Inmaculada López Calahorro, Subdelegada del Gobierno en Granada.
Dª M.ª Jesús Rodríguez de Sancho, Directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
D. Juan Montoya Oliver, Director de Programas del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
Dª Elsa Enríquez Alcalde, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
D. Francisco José Cantos Mengs, Jefe de Área de Relaciones Internacionales y Reservas de la Biosfera, Organismo Autónomo Parques Nacionales.
D. Javier Moro Valverde, Director del Centro Lugar Nuevo, y Selladores-Contadero, Organismo Autónomo Parques Nacionales.
D. Sergio Martos Rosillo, Jefe de la Unidad Territorial del Instituto Geológico y Minero de España en Granada.
D. Joaquín Páez Landa, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

-Representantes de las Diputaciones Provinciales

Dª Matilde Díaz Díaz, Diputación Provincial de Almería.

-Representantes de los Ayuntamientos con territorio en el Espacio Natural de Sierra Nevada

D. José Morales Morales, Alcalde de Monachil.
D. Ángel Pérez Rodríguez, Alcalde de Pampaneira.
D. Rafael Montes Rincón, Alcalde de Fiñana.
Dª Rafaela Ortega Barranco, Alcaldesa de Ohanes.
D. Jacinto Navarro Fernández, Alcalde de Bayárcal.
Dª Sonia Guil Soriano, Alcaldesa de Alboloduy.
D. Juan José Romera Rodríguez, Alcalde de Canjáyar.
D. Agustín Fernández Molina, Alcalde de Lugros.
D. Manuel Romero Funes, Alcalde de Soportújar.

-Representantes de las Universidades Públicas Andaluzas

Dª. Elvira Martín Suárez, Universidad de Granada.
D. Francisco Javier Cabello Piñar, Universidad de Almería.

-Director del Espacio Natural de Sierra Nevada

D. Francisco de Asís Muñoz Collado.

-Representantes de Organizaciones No Gubernamentales

D. José Eugenio Gutiérrez Ureña, SEO/BirdLife (Suplente).
D. Alejandro Ramos-Bossini Garrido, Asociación para la Conservación Piscícola y de los Ecosistemas Acuáticos del Sur (ACPES).
D. Miguel Romero Soto, Ecologistas en Acción.

-Representantes de Organizaciones Empresariales

D. Jesús Ibáñez Peña, Consejero Delegado de CETURSA Sierra Nevada S.A.

-Representantes de Organizaciones Sindicales

D. Conrado Moratalla Vílchez, Unión General de Trabajadores.

-Representante de la Federación Andaluza de Caza

D. Diego Ontiveros Casado (Suplente)

-Representante de la Federación Andaluza de Pesca

D. Francisco Hurtado Moles.

-Representante de la Federación Andaluza de Montañismo

Dª Concha Alfaro Baena

DELEGACIONES DE VOTO

En Dª Araceli Cabello Cabrera, Directora General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, delegan su voto:

- Dª Carmen Crespo Díaz, Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
- Dª Ana Corredera Quintana, Viceconsejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Dª Virginia Fernández Pérez, Delegada Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Granada, delega su voto en Dª M.ª Purificación Sánchez Rivas, Jefa de Servicio de Espacios Naturales Protegidos de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada.

EXCUSAN SU AUSENCIA

D. Andrés Gutiérrez Istría, Secretario General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio.
D. Emilio Ortiz López, Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Economía, y Conocimiento, Empresas y Universidad en Almería.
Dª M.ª José Martín Gómez, Delegada Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada.
D. Juan José Romera Rodríguez, Alcalde de Canjáyar.

INVITADOS

D. José Luis Martínez Moya, Conservador del Espacio Natural.
D. Miguel Fernández de Córdoba, Gerente del Espacio Natural.
D. Juan Reyes Moreno, Coordinador Agentes de Medio Ambiente Espacio Natural Sierra Nevada.
D. Juan Francisco Romero Gómez, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
D. Julio Perea Cañas, Presidente de la Federación Andaluza de Montañismo.
D. Sergio López Martínez, Teniente SEPRONA Almería.
D. Enrique Granados, Teniente SEPRONA Granada.
D. Rubén Santos, Servicio de Rescate e Intervención en Montaña (SEREIM), Guardia Civil Granada
D. Eduardo Valenzuela, CETURSA.
D. Javier Zamora, Secretario General de la Delegación de Turismo en Almería.
D. José Miguel Barea Azcón, Coordinación Técnica del Proyecto LIFE ADAPTAMED.
D. Andrés Alcántara, Director del Centro de Cooperación de la UICN para el Mediterráneo
D. Eduardo Navarrete Mazariegos, Agencia de Medio Ambiente y Agua

SECRETARIA

Dª Victoria Alhama Chapresto, Jefa del Servicio de Coordinación y Gestión RENPA, Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

ORDEN DEL DÍA

1.- Intervención de la Presidencia del Consejo de Participación.
2.- Intervención de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.
3.- Intervención del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
4.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
5.- Informe sobre reuniones de Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.
6.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2020.
7.- Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.
8.- Información sobre el seguimiento de los trabajos enmarcados en el Proyecto LIFE ADAPTAMED.
9.- Información sobre la firma de los Convenios de Gestión de Montes Públicos.
10.- Información sobre subvenciones en Áreas de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Sierra Nevada, sobre ayudas de Fondos europeos para la Red de Reservas de la Biosfera y sobre ayudas para proyectos de la Red de Parques Nacionales acogidos al "Plan de recuperación y resiliencia para acceder a los fidos de la Unión Europea".
11.- Información sobre la propuesta de declaración de la Zona Periférica de Protección del Parque Nacional de Sierra Nevada.
12.- Información sobre las actuaciones realizadas en el asentamiento del Paraje Beneficio (TT.MM. de Cáñar y Órgiva).
13.- Ruegos y preguntas.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes y propone adelantar el tratamiento del Punto 4°- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, al no haber ninguna intervención en contra se procede a su tratamiento.

4. Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior

El Presidente pregunta a los asistentes por la existencia de alguna observación al acta de la sesión anterior. Al no haber ninguna observación, a propuesta del Presidente, por unanimidad, se adopta el siguiente ACUERDO:

"Aprobar el acta de la sesión plenaria celebrada el 16 Diciembre de 2020."

1. Intervención de la Presidencia del Consejo de Participación.

El Presidente cede la palabra a la Secretaria para que exponga las delegaciones de voto y los cambios en la composición del Consejo, siendo estos últimos los siguientes:

a) Secretario suplente a D. Francisco Quirós Herruzo, Consejero Técnico de la D.G. de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, en sustitución de Dª Cristina Olga Gómez Sancho.

b) En representación de la Administración General del Estado:

Titular: D. Pedro Fernández Peñalver, Delegado del Gobierno en Andalucía, en sustitución de Dª María Sandra García Martín.

Dª Elsa Enríquez Alcalde, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales, en sustitución de Dª Montserrat Fernández San Miguel.

D. Sergio Martos Rosillo, Jefe de la Oficina de Proyectos del Instituto Geológico y Minero de España, en sustitución de D. Juan Carlos Rubio Campos.

c) En representación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Titular: Dª Araceli Cabello Cabrera, Directora General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, en sustitución de D. Angel Andrés Sánchez García.

d) En representación de la Federación Andaluza de Montañismo:

Titular: Dª. Concha Alfaro Baena, en sustitución de D. Lorenzo Arribas Mir

Suplente: D. Luis Francisco Espigares Hervias, en sustitución de Dª Tania Cedeño Benavides

El Presidente agradece el trabajo realizado por los miembros salientes y da la bienvenida a los que se acaban de incorporar. A continuación informa de las siguientes cuestiones:

A) De su participación en el jurado que otorgó los Premios de Medio Ambiente de Andalucía, por invitación de la Consejería que los otorga.
B) De su participación y la de este Consejo, a quien él solicitó la opinión de todos los miembros, sobre el Proyecto de Decreto para la creación del Consejo de Reservas de la Biosfera de Andalucía, al que se propusieron siete alegaciones relativas a las funciones del Consejo, representantes, renovación de vocalías y propuestas de asistencia.
C) Dio cuenta de haberse recibido la tabla de seguimiento anual de indicadores de la Reserva de la Biosfera correspondiente a los años 2019 y 2020, en la que se ha mejorado en cinco indicadores en relación con los datos de 2018, alcanzando un grado de cumplimiento del 97,71%. Cuando existan datos comparativos a nivel nacional, los traerá al Consejo para su conocimiento.
D) También dio cuenta de haberse recibido en los últimos días el informe provisional de evaluación decenal de la Reserva de la Biosfera con el resultado de "Muy favorable". Se trata de un documento sujeto aún a modificaciones. El Presidente indica que, cuando se tenga el informe definitivo, se convocará una sesión informativa del Consejo para que los miembros del equipo técnico que ha realizado la evaluación puedan explicar detalladamente su contenido y debatir sobre el mismo.
E) En relación con la Carta Europea de Turismo Sostenible se han producido siete nuevas adhesiones y se han incorporado las tres primeras empresas a la tercera fase de la Carta.
F) La inclusión de Sierra Nevada en la lista verde de áreas protegidas bien gestionadas de la UICN tiene como periodo de vigencia hasta la finalización de este año por lo que, para conseguir su renovación, los técnicos del Espacio Natural se hallan en este momento trabajando.
G) Por último, el Presidente informa que en el ámbito de la colaboración social, se van a producir las siguientes actuaciones dentro de este mismo año:

a. Celebración en Sierra Nevada del curso "Sierra Nevada: naturaleza y recursos", organizado por la Universidad Internacional de Andalucía y por el Espacio Natural de Sierra Nevada.
b. Lanzamiento de la 4ª edición del MOOC (masive online open course) sobre Sierra Nevada organizado por la Universidad de Granada con la colaboración del Espacio Natural de Sierra Nevada.
c. Homenaje al Padre Ferrer con motivo del centenario de su nacimiento, que contendrá una exposición con edición de catálogo y carteles, conferencias, mesas redondas, restauración de senderos y miradores y excursiones guiadas a lugares emblemáticos relacionados con el Padre Ferrer.

2. Intervención de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

Toma la palabra el Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático, D. Francisco José Gutiérrez Rodríguez, quien excusa la ausencia de la Consejera por encontrarse asistiendo al debate de la nueva Política Agraria Común y saluda a los asistentes en su nombre; indica que esta sesión es el escenario adecuado para señalar aquello que se debe mejorar o cambiar para mejorar la gestión de este Espacio Natural y espera que sea una sesión participativa y provechosa para Sierra Nevada.

3. Intervención de la Directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Toma la palabra Dª M.ª Jesús Rodríguez de Sancho, Directora del Organismo Autónomo, para mencionar la actividades de la Red de Parques Nacionales y dar la enhorabuena por la declaración del nuevo Parque Nacional de la Sierra de las Nieves. En cuanto al informe de la actividad de la Red comienza por la consolidación de dicha Red con la reciente declaración del 16 ° Parque Nacional de la Sierra de las Nieves, a continuación resume los asuntos tratados en las sesiones de los distintos órganos colegiados de la Red y los grupos de trabajo: Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales (2 de marzo, 28 abril, 30 junio), Consejo de la Red de Parques Nacionales (28 de diciembre), Comité Científico de Parques Nacionales (1 de febrero), Seminario de Uso Público (12 al 15 abril), Jornadas sobre el Sistema de Relaciones de la Red (1 Julio). Continúa dando información sobre el Programa de subvenciones en áreas de influencia socioeconómica, el Informe socioeconómico de la Red, Programa de Voluntariado, Programa de Intercambios, Programa de Investigación y otros programas horizontales.

10. Información sobre subvenciones en Áreas de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Sierra Nevada, sobre ayudas de Fondos europeos para la Red de Reservas de la Biosfera y sobre ayudas para proyectos de la Red de Parques Nacionales acogidos al "Plan de recuperación y resiliencia para acceder a los fondos europeos de la Unión Europea".

La Directora General del Organismo Autónomo Parques Nacionales, con la autorización del Presidente, aprovecha su intervención anterior para tratar este punto. En primer lugar agradece el trabajo y esfuerzo de los participantes en el Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, en el grupo de trabajo, en el Consejo de la Red y en el Consejo de Gestores de la Red de Reservas de la Biosfera. Resume el proceso llevado a cabo para acordar la distribución de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. A continuación menciona la creación de unos grupos de

trabajo para establecer conjuntamente entre los gestores de los parques y el OAPN, la metodología, información y el formato del seguimiento y evaluación de los fondos. Muestra el importe de la distribución de los fondos entre las ayudas en Áreas de Influencia Socioeconómica de los Parques Nacionales (más de 14 millones de euros entre Doñana, Sierra Nevada y Sierra de las Nieves), ayudas para actividades en Parques Nacionales (más de 7 millones para Sierra Nevada) y ayudas para las Reservas de las Biosfera (más de 1 millón para Sierra Nevada). Aclara que es la Junta de Andalucía quien los destinará como considere conveniente pero siempre bajo las reglas establecidas en el Plan de Recuperación y Resiliencia.

D. Miguel Romero, representante de Ecologistas en Acción, señala la necesidad de que en Sierra Nevada haya mas de un centro de visitantes debido a la gran cantidad de accesos que tiene.

La Directora del Organismo Autónomo señala que con los datos tan bajos obtenidos sobre la utilización de los centros de visitantes por los usuarios (25% visitantes) habría que plantearse otro modelo para ofrecer información a los visitantes, consistente posiblemente en que haya más puntos de información, que requieran menos infraestructuras, y menos centros de visitantes o que éstos sean más pequeños.

5. Informe sobre reuniones de las Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.

Toma la palabra la ponente de la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios, Dª Elvira Martín, para resumir lo tratado en la sesión conjunta de la Comisión de Conservación e Investigación, de la Comisión Infraestructuras, Equipamientos y Servicios y de la Comisión Socioeconómica, celebrada el pasado 8 de julio. Resume lo tratado en ella agrupando los puntos según la temática, comenzando por los relacionados con la Comisión de Conservación e Investigación: Propuesta de modificación de las recomendaciones para una agricultura sostenible en el E. N. de Sierra Nevada, aprobado por el Consejo de Participación el 3 de junio de 2016, en lo relativo a los sistemas de protección de cultivos, Propuesta para la modificación del Plan de gestión de ungulados silvestres en el Parque Nacional de Sierra Nevada, Información sobre los trabajos realizados para la reintroducción del Quebrantahuesos en Sierra Nevada, e Información sobre los proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales aprobados en la convocatoria de 2020 e información sobre la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2021. Los puntos relacionados con la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios fueron: Información sobre la tramitación del Proyecto de construcción del Centro de Visitantes de la Hoya de la Mora y propuesta de proyecto del Museo de Sierra Nevada, e Información sobre las actuaciones de mejora de las instalaciones en el Puerto de La Ragua. Por último, resume las manifestaciones producidas en el punto de Ruegos y preguntas en el que se realizaron quejas sobre la escasez de reuniones de las Comisiones de Trabajo, y en particular la Comisión de Agua que no ha sido convocada aún, la falta de documentación en algunos de los proyectos a tratar y de no llevar a las Comisiones determinados proyectos que sí deberían ser informados por el Consejo al afectar al Parque Nacional (obras y captaciones de agua por parte de CETURSA).

Toma la palabra el Alcalde de Pampaneria, D. Angel Pérez, ponente de la Comisión Socioeconómica, quien resume los puntos 5 y 6: Información sobre la solicitud realizada por el SEREIM (Sección de Rescate e Intervención en Montaña de la Guardia Civil) para la autorización de acceso a través de la antigua carretera entre La Carihuela y El Chorrillo para labores de rescate cuando no sea posible la utilización de otro procedimiento, e Información sobre la propuesta de declaración de la Zona Periférica de Protección del Parque Nacional de Sierra Nevada.

El Presidente propone y así se acuerda, que este tema de la utilización de la carretera, aunque sea con carácter excepcional, genera alto grado de sensibilidad en algunos sectores y que debería ser tratado con más profundidad por la comisión o las comisiones a las que corresponda, con audiencia de todos los sectores afectados, recabando más información sobre los antecedentes del cierre de la carretera y su tipificación en los planes de ordenación del espacio natural, la capacidad del consejo para decidir sobre el asunto, el estado en el que se encuentra la pista desde el punto de vista físico y biológico y el costo que todo ello representaría. Asume la crítica sobre las escasas convocatorias de las Comisiones aclarando que no ha existido ninguna intencionalidad en no informar a las Comisiones de algún tema en concreto, y tiene como propósito incitar a la Dirección del Parque a convocar más reuniones de las Comisiones de Trabajo.

El Director del Espacio Natural reitera las palabras del Presidente y recuerda el derecho de los miembros a solicitar información y documentación sobre un asunto en concreto.

D. Alejandro Ramos-Bossini, representante de ACPES, comparte la crítica sobre la escasez de reuniones celebradas y la falta de documentación; hace alusión a algunas actuaciones que se están realizando (proyecto de central hidroeléctrica en el río Grande de Bérchules, captaciones de agua por CETURSA y otras captaciones de agua en general,..) que no están siendo informadas por el Consejo y que sí deberían informarse según el Decreto 24/2007.

El Director del Espacio Natural aclara que respecto a la central hidroeléctrica en el río Grande de Bérchules acaba de ser asignado a un técnico por lo que aún no se dispone de un informe y que se traerá al Consejo en el momento oportuno, en cuanto a los temas de CETURSA se plantearon en comisiones anteriores por parte del Conservador del Espacio, y respecto a la ubicación de la captación cede la palabra al Coordinador General de los Agentes de Medio Ambiente.

D. Juan Reyes, Coordinador General de los Agentes de Medio Ambiente, informa que Confederación ha presentado una solicitud de arreglo de unos aforadores pero son obras menores que sí están dentro del Parque, concluye que si no es la localización a la que se refiere el representante de ACPES no existiría ningún problema en volver a localizar la captación en cuestión.

El Director del Espacio indica que no cabe poner en duda la rigurosidad con la que trabajan los agentes del Espacio, siendo uno de sus cometidos localizar debidamente las actuaciones llevadas a cabo en su territorio.

D. Miguel Romero, representante de Ecologistas en Acción, opina, respecto a la propuesta realizada por el Capitán de la Guardia Civil, que la Comisión Socioeconómica no es la adecuada para su estudio.

El Presidente aclara que en su origen se estudió dentro de la Socioeconómica, pero al haber que replantear esta propuesta se analizará cuales son las comisiones adecuadas para su estudio. A continuación aclara que los puntos 6 y 7 serán expuestos a la vez por el Equipo de Gestión, explicando primero las actuaciones englobadas en la Memoria de Actividades y Resultados del 2020 y a continuación las llevadas a cabo durante 2021.

6. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2020 y Punto 7. Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.

El Director del Espacio Natural, D. Francisco de Asís Muñoz, hace referencia a los trabajos de tramitación de autorizaciones y expedientes y de vigilancia por parte de los Agentes de Medio Ambiente y Celadores durante el pasado 2020, felicitando a todo el personal del Parque para conseguir los objetivos marcados. Resalta el dato de ejecución económica (99,87%) agradeciendo el trabajo del equipo de Gerencia en este aspecto. Se ha incluido la valoración de los indicadores contemplados en el PORN que hasta ahora no se habían evaluado, con una conclusión preliminar favorable. Destaca algunas actividades de comunicación y difusión de los valores del Parque Nacional, reuniones mantenidas con Alcaldes para principalmente trasmitir las bondades que tiene este espacio protegido.

D. Juan Reyes, Coordinador de los Agentes de Medio Ambiente, resume las actividades llevadas a cabo por los agentes y celadores, recogidas en la Memoria y aquellas que se han realizado desde comienzos del 2021. Inicia su intervención mostrando los datos cuantitativos sobre indicadores de servicios agrupados en áreas de trabajo, continua con las actividades relativas a la participación en el Observatorio de Cambio Global y el desarrollo de seguimientos de flora y fauna, de ríos y arroyos de montaña, el servicio especial de altas cumbres, la brigada de investigación de venenos, la unidad vertical de conservación ambiental, la brigada de investigación de incendios y la unidad de operaciones con aeronaves no tripuladas.

Toma la palabra D. Miguel Fernández, Gerente del Espacio Natural, para resumir las actividades llevadas a cabo en el área de uso público y de desarrollo sostenible. Señala que durante el confinamiento en el 2020 se recondujo la planificación de actividades hacia el fomento de acciones a futuro y la divulgación del Espacio Natural a través de las redes sociales; una vez finalizado el confinamiento, los puntos claves fueron garantizar una experiencia segura y reaccionar a una demanda cambiante y con otras preferencias. Continua con los trabajos para la actualización del Plan Sectorial de Uso Público, los enmarcados dentro del Programa de Comunicación e Información, el Programa de Educación Ambiental, Formación e Interpretación, el Programa de Voluntariado, el Programa de Seguridad, el Programa de Seguimiento y el Programa de Equipamientos. Respecto al desarrollo sostenible y relaciones con el entorno comienza con las actividades relacionadas con el II Plan de Desarrollo Sostenible, continua con los datos actualizados de la Carta Europea de Turismo Sostenible, la elaboración de la "Guía de Ecoturismo de Sierra Nevada", la Marca Parque Natural de Andalucía, los trabajos de diseño de un festival de ecoturismo, el fomento del cicloturismo y turismo ecuestre, el boletín de desarrollo sostenible, y la Participación en el Objetivo reducción de la huella de carbono en el marco del Sistema Gestión Ambiental ISO14001. Finaliza su intervención destacando la casi completa ejecución presupuestaria (99,87%) y las actuaciones más reseñables del 2020 y 2021.

D. José Luis Moya, Conservador del Espacio Natural destaca la inclusión en el documento de la evaluación del sistema de indicadores de control de los instrumentos de planificación. Dentro de la conservación y gestión de los recursos naturales destaca el control poblacional del jabalí, actuaciones forestales orientadas a combatir el decaimiento forestal, el Programa de Modernización y Mejora de los Caminos Forestales en el Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada (2018-2020) en las provincias de Granada y Almería, y la restauración del Dique 24. En cuanto a la evaluación del sistema de indicadores menciona las primeras conclusiones obtenidas y explica brevemente el análisis de cada uno de los indicadores.

El Presidente agradece el trabajo realizado por el Equipo de Gestión y propone que se someta a votación y que las sugerencias y observaciones al documento se realicen en el punto de ruegos y preguntas o se remitan al Parque.

Dª Elvira Martín, representante de la Universidad de Granada, se suma a la felicitación del Presidente.

D. Alejandro Ramos-Bossini, representante de ACPES, solicita corregir la afirmación de que en el rio Alcázar conviven la trucha arcoíris y la común, ya que no es correcto. Informa que su voto será de abstención.

D. Miguel Romero, representante de Ecologistas en Acción, informa de su descontento por lo que votará en contra.

El Alcalde de Bayárcal, D. Jacinto Navarro, señala que no se han cumplido las expectativas de dinamismo para evitar la despoblación en los municipios, por lo que votará en contra.

El Presidente aclara que la votación es sobre el documento, no sobre las actuaciones realizadas.

El Acalde de Fiñana, D. Rafael Montes, y la Alcaldesa de Ohanes, Dª Rafaela Ortega, comparten la opinión del Alcalde de Bayárcal, por lo que también votarán en contra.

Al no haber más intervenciones, a propuesta del Presidente, con 5 votos en contra y 1 abstención, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

"Informar favorablemente la Memoria de Actividades y Resultados del año 2020".

(El Alcalde de Soportújar, D. Manuel Romero, informó de su voto en contra en el punto 13.- Ruegos y preguntas al encontrarse sin conexión en este momento)

8. Información sobre el seguimiento de los trabajos enmarcados en el Proyecto LIFE ADAPTAMED.

D. José Miguel Barea, Coordinación Técnica del Proyecto LIFE ADAPTAMED, menciona las actuaciones y actividades mas reseñables que se han llevado a cabo enmarcadas dentro de este proyecto: Microexposición "*Cambio Climático,Cambio Global ¡Tómatelo en serio y actúa!* ", unidades temáticas de educación ambiental "*Cambia el Clima ¿Cambias tú?*", Manual del Voluntariado Life Adaptamed acciones de voluntariado en Sierra Nevada, edición de un suplemento especial de la revista *Quercus, y el* seguimiento de las actuaciones que se habían puesto en marcha en años anteriores.

Toma la palabra D. Andrés Alcántara, Director del Centro de Cooperación de la UICN para el Mediterráneo, para hablar del documento, en fase de borrador, que desde el proyecto Life Adaptamed se está elaborando y que contiene una serie de recomendaciones para una gobernanza adaptativa frente al cambio climático en espacios LIFE ADAPTAMED. Solicita la colaboración de los miembros del Consejo para cumplimentar un cuestionario que se les remitirá y que ayudará a la elaboración de dicho documento.

9. Información sobre la firma de los Convenios de Gestión de Montes Públicos .

Toma la palabra el Conservador del Espacio Natural para informar sobre el nuevo modelo de convenio de colaboración entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y

los Ayuntamientos respectivos para la gestión de los montes públicos de titularidad municipal. Destaca la elaboración, por parte de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos con el apoyo técnico de Tragsatec, de un visor cartográfico para realizar consultas puntuales sobre la tramitación del convenio.

11. Información sobre la propuesta de declaración de la Zona Periférica de Protección del Parque Nacional de Sierra Nevada.

El Presidente explica que el Parque Nacional de Sierra Nevada no tiene reconocida "de derecho" su zona periférica de protección y que se han iniciado los trabajos para su declaración.

Se abre un debate en el que la Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales aclara cuestiones sobre su tramitación y el objetivo de su declaración y definición, según la Ley 30/2014, de 3 diciembre, de Parques Nacionales, y el Director del Espacio Natural sobre su régimen jurídico, su régimen de protección ambiental, y señala que aún no existe un informe técnico para traer al Consejo.

12. Información sobre las actuaciones realizadas en el asentamiento del Paraje Beneficio (TT.MM. de Cáñar y Órgiva).

El Director del Espacio Natural realiza una pequeña introducción de esta ocupación ilegal de monte público y cede la palabra al Coordinador General de los Agentes de Medio Ambiente quien expone con el apoyo de una presentación las actuaciones llevadas a cabo en dicho asentamiento ubicado en el Paraje Beneficio.

13. Ruegos y preguntas

El Alcalde de Soportújar, D. Manuel Romero, manifiesta su descontento con el abandono que ha tenido hasta la fecha el Dique 24 al ser la única vía de acceso para los vecinos de la zona, con la falta de comuniación previa a los municipios del comienzo de las obras de reparación, y con la repercusión en los caminos de alrededor al estar pendiente desde el 2019 el pavimentado de 7 km de vía intransitable que afecta a los municipios de Soportújar, Pampaneira y Cáñar. Aclara que en el momento de la votación de la Memoria de Actividades y Resutados no disponía de conexión y que su voto es en contra.

La Alcaldesa de Ohanes, Dª Rafaela Ortega, expone que los motivos de su voto en contra de aprobar la Memoria de Actividades y Resultados son que los tratamientos selvícolas realizados no están repercutiendo económicamente en los municipios de la zona, que el monte público de su muniicpio aún está sin ordenar, y que su corporación se está haciendo cargo del mantenimiento de las acequias de careo sin recibir apoyo por parte del Parque ni de la Delegación Territorial.

El representante de Ecologistas en Acción, D. Miguel Romero, tampoco está de acuerdo con la política de hechos consumados, se queja de la falta de documentación en esta sesión para poder opinar, de que las actuaciones del Dique 24 no hayan ido a Comisiones y solicita que la actuación que se va a cometer en el tramo desde el Alto del Chorrillo hasta La Carihuela se lleve a la Comisión que corresponda con la información correspondiente.

D. Alejandro Ramos-Bossini, representante de ACPES, comenta diversos aspectos en relación con los ríos y, en especial, aclara que el proyecto de control y erradicación de la especie invasora en el río Alcázar se realizó por la Agencia de Medio Ambiente y Agua y su organización, con la supervisión del Parque y la Delegación Territorial, constatando que no existían ejemplares de trucha común salvo en un tramo de la cabecera en la que no había ejemplares de la especie invasora; Insta al Parque y a los 2 organismos de cuenca que trabajen, en colaboración con las Comisiones de Trabajo, en el diseño de un dispositivo válido para todo tipo de captación de aguas superficiales. Respecto a la necesidad de disponer de información previa pone el ejemplo con el asunto de las batidas de jabalíes ya que la informacion que aparece en la memoria es contradictoria con la que se dio en la reunión celebrada para buscar una solución. En cuanto al control de la población de ciervos señala que los cazadores no disparan a las ciervas para mantener la densidad de población para el año siguiente, convirtiéndose entonces en una actividad cinegética, no de conservacón.

El Alcalde de Pampaneira, D. Angel Pérez, señala que el Servicio de Interpretación de Altas Cumbres debe ser replanteado, pudiendo copiar el modelo de otros parques nacionales, y que el presupuesto para la Red Via es insuficiente para el próximo trienio; ruega que en próximas inversiones se tenga en cuenta la restauración del Dique 24 y que no se convoquen conjuntamente a todas las comisiones en una sesión y que se convoquen de manera presencial. Como Presidente de AMUPARNA solicita información sobre la fecha de convocatoria de las subvenciones para las áreas de ifluencia socieconómica de los Parques Nacionales.

El Director del Espacio responde al representante del Ayuntamiento de Sopoprtújar que en breve le llegará la comunicación de la obra del Dique 24, en la que se indican mejoras de infraestructuras como uno de los trabajos a realizar, consistente en el acondiconamiento de la pista y las sendas de acceso al Dique 24; le invita a hacer una visita in situ para contemplar la posilidad de proponer alguna actuación no contemplada. Respondiendo al representante del Ayuntamiento de Pampaneira informa que el presupuesto de Red Via se ha incrementado respecto al presupuesto anterior en casi un 50% y que se estudiará la posibiidad de incluir los caminos mencionados en la Red Via. A la representante del Ayuntamiento de Ohanes le aclara que lo que se vota es el texto de la Memoria, no si se está de acuerdo con las actuaciones; desconoce el motivo por el que no se han ordenado los montes públicos de su municipio; en cuanto a la repercusión económica de los tratamientos selvícolas aclara que la Ley de Contratos del Sector Público no permite condicionar la subcontratación de los ciudadanos de los municipios afectados; y en cuanto al mantenimiento de las acequias de careo recuerda la propuesta que se le va a hacer a la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos de unos diseños de proyectos de recuperación de acequias de careo, en especial de aquellas que no están dentro de una comunidad de regantes. Responde al representante de Ecologistas en Acción que la Memoria de Actividades y Resultados cuenta las actuaciones que se han ejecutado, no una política de hechos consumados, insiste en la posibilidad de realizar consultas o ampliar información sobre cualquier cuestión, y que la información sobre el Dique 24 se dio con mucha anterioridad a su incorporación al Equipo de Gestión como Director. Al representante de ACPES le aclara que le confirman que en distintos tramos del río Alcázar sí convivían ambas especies de trucha, tal y como usted ha maniestado, y que no hay ningún impedimento en dar la información y documentación que esté disponible; en cuanto a la incongruencia en la participación en las batidas de jabalíes indica que puede que la razón se encuentre en la diferencia entre el número de puestos disponibles y los que se han venido cubriendo, y que dificilmente se puede intervenir sobre la elección del ejemplar a abatir por los cazadores; respecto al diseño del dispositivo de captación de aguas superficiales se pondrá en conocimiento de la Direccion General de Planificación y Recursos Hídricos.

Cede la palabra al Coordinador General de los Agentes de Medio Ambiente para dar datos específicos de los rescates de peces realizados en distintos ríos durante 2020 y 2021; aclara que estas actuaciones generan actas de inspección, que son trasladadas al organismo de cuenca pudiendo dar origen al inicio de un procedimiento sancionador si procediera. A continuación describe el procedimiento seguido por los agentes cuando se detecta un tramo seco de río. Respecto a la convivenvia de la trucha acoiris y la trucha común amplía la ìnformación añadiendo que mientras se eliminaba la trucha arcoiris y se repoblaba de forma natural con la trucha común, han podido convivir ambas especies.

El Director del Espacio Natural responde al representante del Ayuntamiento de Pampaneira sobre el Servicio de Interpretación de Altas Cumbres que los condicionantes del contrato vienen determinadas por la Ley de Contratos del Sector Público, no existiendo impedimento para mantener reuniones con los municipios respectivos para buscar posibles mejoras. En cuanto al Dique 24 indica que se harán las averiguaciones pertinentes; respecto a las subvenciones en áreas de influencia socioeconómica recuerda que la Intervención General de la Junta de Andalucía no permite realizar una convocatoria sin antes disponer de dichos fondos. Con relación a realizar las sesiones presenciales aclara que se están siguiendo criterios de la Consejería de Salud y Familia; y en cuanto a la celebración de más comisiones indica que no existe ningún impedimento por parte del Equipo de Gestión salvo que sean las justas y necesarias por la carga de trabajo adicional que conlleva para el personal del Parque.

El Presidente admite la necesidad de mejorar la organización temporal de las comisiones, y al no haber más intervenciones, agradece la asistencia y cierra la sesión a las 15:20 horas.

EL SECRETARIO SUPLENTE

V° B° EL PRESIDENTE

Fdo.: Manuel Titos Martínez

Fdo.: Francisco Quirós Herruzo